

Fecha:

Ing. Robert Laurent Sanabria, M.Sc.
Director
Escuela de Ingeniería Topográfica

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo, a la vez y de acuerdo con lo establecido en el Art. 36, 36 bis y 36 ter del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, yo _____, cédula de identidad _____, carné universitario _____, estudiante de la carrera _____, correo electrónico institucional _____, teléfono _____, profesor _____, consejero _____, correo electrónico institucional _____, teléfono _____, solicito acogerme a un plan de acción individual en el siguiente(s) curso(s).

Siglas	Nombre del curso	Grupo	Docente del curso	Correo electrónico

Solicita por primera vez el plan de acción individual en este curso(s):

Siglas	Sí	No

Siglas	Sí	No

Razones por las que considera que ha perdido el curso(s):

Siglas	Razón

Indicaciones Generales

1. Adjuntar copia del Informe de matrícula.
2. El formulario debe ser enviado con la respectiva firma.
3. Solicitud debe de ser enviada únicamente al correo **asuntosstudentiles.eit@ucr.ac.cr**

Procedimiento Art. 36 Ter

1. Solicitud por escrito al director de la Unidad Académica, en un plazo NO mayor a 5 días hábiles a partir del momento de realizar la matrícula en el curso correspondiente, ya sea en período ordinario, de ampliación o de inclusión.
 - a. Copia al profesor consejero.
 - b. CASE.
 - c. Estudiante.
2. Profesor(a) consejero(a), estudiante, Docente Curso, Personal CASE se reunirán una vez establecida la fecha por el director de la Unidad Académica dentro de los 10 días hábiles a partir de la fecha en que el estudiante se encuentre registrado en el curso, en caso de ser de otra unidad se notifica al director de la unidad.
3. Plazo máximo de 5 días hábiles de la 1 reunión, se genera un documento en el que debe de constar el consentimiento escrito de ambas partes:
 - a. Documento será remitido al director(a) de la Unidad Académica.
 - b. Profesor consejero será quien dará seguimiento.
 - c. CASE.
 - d. Copia en el expediente del estudiante
4. Cada estudiante tendrá derecho a acogerse a un PAI para un mismo curso, hasta dos veces.

Nombre y Firma: _____

Uso exclusivo de la Unidad Académica

Cantidad de veces que ha repetido el curso(s):

Siglas	Nombre del curso	Cantidad

Siglas	Nombre del curso	Cantidad

* Verificado que el(la) estudiante ha repetido el curso la cantidad de veces antes indicado, se procede a realizar la reunión y convocar al Docente del curso, Profesor consejero, estudiante, Personal del Case.

Nombre y Firma: _____

* RBR